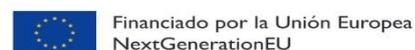


PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003295
DENOMINACIÓN	CEIP ISABEL LA CATOLICA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE:

A. PROPÓSITOS Y METAS	4
A.1 Contexto socioeducativo.....	4
A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC	6
A.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa	8
A.4 Objetivos generales del plan TIC.....	8
A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC	8
B. MARCO CONCEPTUAL.....	9
B.1 Organización, gestión y liderazgo.....	9
B.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	15
B.3 Desarrollo profesional.....	17
B.4 Procesos de evaluación.....	18
B.5 Contenidos y currículos	19
B.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	19
B.7 Infraestructura	20
B.8 Seguridad y confianza digital.....	23
C. PLAN DE ACCIÓN.....	26
C.1 Objetivos del plan de acción.....	26
C.2 Proceso de desarrollo del plan de acción	26
C.3 Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	26
C.4 Difusión y dinamización del plan de acción	27
C.5 Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	28
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	33
D.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del plan	33
D.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	33
D.3 Indicadores de evaluación del plan	34
D.4 Evaluación respecto a la comunidad educativa.....	34
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	39
E.1 Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan	39
E.2 Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	39
E.3 Estrategias de revisión y modificación del plan	40
F. ANEXO I: HOJAS DE INCIDENCIAS TIC.....	42
G. ANEXO II: SELFIE REPORT	43

H.	ANEXO III: ANÁLISIS DAFO	46
I.	ANEXO IV: ACTA DE FORMACIÓN DE COMISIÓN TIC	48
J.	ANEXO V: DOCUMENTO DE TRATAMIENTO DE IMAGEN Y VOZ	49
K.	ANEXO VI: SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.....	51
L.	ANEXO VII: PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	52

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1 Contexto socioeducativo

A. 1.1.- CONSTRUCCION DEL CENTRO Y PRIMEROS CURSOS

El arquitecto Joaquín Muro, perteneciente a la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, redacta y firma desde Madrid el proyecto de construcción del edificio el 15 de marzo de 1932.

El mismo arquitecto redacta el proyecto de ampliación el 25 de mayo de 1934, que consiste en un pequeño pabellón de duchas y piscina. Actualmente en esta parte se encuentran las aulas de Educación Infantil y el despacho del AMPA.

Sin embargo, debido a las dificultades de la Guerra Civil y los años posteriores, será el 25 de octubre de 1940 y el 15 de abril de 1943 cuando Muro redacte sendos proyectos de terminación de los edificios.

Comienza a funcionar como centro escolar en 1956 y dispone de dos libros de matrícula, uno para niños y otro para niñas, desde 1965. Contamos con libros de registro de Certificados de Graduado Escolar desde octubre de 1975.

A. 1.2.- LOCALIZACIÓN Y ENTORNO SOCIAL

El Colegio Público Isabel la Católica se halla ubicado en los límites del casco antiguo de Valladolid, antiguo barrio de la Judería y próximo al centro urbano.

Su fachada principal se encuentra en la plaza de San Nicolás, y la posterior está en la calle de la Paz y Plaza de Carranza. Por la derecha, mirando frontalmente, está la calle Puente Mayor, y a la izquierda, la calle Imperial.

Situado en la Plaza San Nicolás Nº 1, 47003 Valladolid

Tfno.: 983 350218

Email: 47003295@educa.jcyl.es

Página web: <http://ceipisabellacatolica.centros.educa.jcyl.es/>

El Centro consta de dos edificios separados por un patio, que se comunica con otro más pequeño, ambos rodeados por una verja. El edificio más grande tiene dos plantas y un torreón. En la planta baja hay cinco aulas grandes, donde se imparten los dos primeros cursos de Primaria. Otra fue transformada para situar en ella el Comedor Escolar (curso 2006/2007). La cuarta, estuvo dedicada a Pedagogía Terapéutica (P.T.) y en el curso 2002-2003 fue dividida en tres espacios dedicados uno a P.T., otro a A.L. y el tercero al despacho del Equipo de Orientación. La quinta se utiliza como gimnasio.

El espacio utilizado para Secretaría, actualmente se dedica como aula de informática. En otra dependencia se encuentra la Dirección.

En esta misma planta también están ubicados la Conserjería y los servicios.

En la planta superior hay seis espaciosa aulas destinadas a los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º; más el aula de inglés y otra de Educación Artística. En otros espacios más pequeños se encuentran la Biblioteca, el antiguo aula de audiovisuales, actualmente el aula de Apoyo CLAS y la Sala de Profesores. También hay servicios en esta planta. En el Torreón está situado el Laboratorio.

En el edificio más pequeño hay tres aulas de Educación Infantil, unos servicios y un despacho destinado a Sede del A.M.P.A. y a tutoría.

En el curso 2017/2018 se inauguró en el centro un Aula de comunicación y lenguaje, dentro de los apoyos experimentales de aulas inclusivas, actualmente denominado Apoyo CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización) para atender a alumnado con dificultades de lenguaje y/o comunicación (ACNEES TEL y TEA), dotado con un AL a tiempo completo y un ATE en función de las necesidades del alumnado.

A. 1.3.- ALUMNADO Y FAMILIAS

Nuestro alumnado es diverso, tanto en procedencia cultural como en ritmos de aprendizaje, especialmente entre el alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Participa de forma activa en las distintas actividades que programa el centro, tanto en horario lectivo como extraescolar. Asiste con puntualidad e

interés a clase. No hay absentismo significativo ni tampoco problemas graves de alimentación, aseo e higiene, salvo casos excepcionales.

	INFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Alumnos/as	52	31	39	49

Las Familias forman parte de una población estable. Están dedicados preferentemente a los sectores terciarios (funcionariado, profesores, etc.) y secundarios (obreros cualificados). Su estatus cultural y económico puede considerarse como medio y medio-alto.

Las familias en general sienten preocupación por los temas educativos y manifiestan interés en todo lo concerniente a la educación de sus hijos. Asisten con un alto nivel de participación a las reuniones de aula y a las individuales siempre que el tutor/a o el Centro les convocan, y otras veces por iniciativa propia. La relación familia-colegio es buena.

Los padres y madres de nuestros alumnos colaboran con el centro, cumpliendo las normas, compartiendo actividades con sus hijos, acudiendo a las reuniones y entrevistas solicitadas, leyendo las informaciones enviadas por correo electrónico o en nuestra página Web y presentándose a las elecciones del Consejo Escolar.

Existe una Asociación de padres y madres que realiza las siguientes actividades: Organización y coordinación, fuera del horario lectivo, de actividades complementarias y extraescolares, así como colaboración y participación en la organización y desarrollo de todas las actividades que el colegio solicita.

A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

En cuanto al recorrido TIC, el centro poseía el antiguo Nivel 3, que no fue renovado, entre otras causas, a los cambios de equipo directivo, la plantilla del profesorado y la situación Covid. El actual Equipo Directivo, así como su claustro, ve fundamental el uso de las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y por ello se ha decidido retomar este proyecto, con el

fin de dar a conocer a la comunidad educativa el trabajo relacionado con las TIC que se realiza en el centro y, además, continuar avanzando hacia un nuevo enfoque de la educación.

Cabe destacar que la situación a la que nos hemos enfrentado en los últimos cursos, debido a la pandemia COVID, nos ha hecho ver la importancia de trabajar la competencia digital.

Impulsados también por la necesidad de retomar la metodología basada en la cooperación, que desde el año 2011 se venía trabajando en nuestro centro y se tuvo que adaptar a la nueva situación pandémica. Tareas en grupos cooperativos a través de TEAMS, documentos compartidos por OneDrive...

Alumnado	Proyecto	RECURSOS TIC
TODO EL CENTRO	APRENDIZAJE COOPERATIVO	Proyecto Autonomía
TODO EL CENTRO	RADIO ESCOLAR	Sala de grabación radiofónica con mesa de mezclas, ordenador y micrófonos para la grabación, utilización de programa Audacity de edición de audio. IVOOX para compartir los programas de radio con algunos centros de la Red de Radios Escolares y la comunidad educativa.
4º Y 6º	HUERTO	Proyecto que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. Ecoembes.
5º Y 6º	FRANCÉS	Proyecto autonomía
TODO EL CENTRO	PROYECTO CONVIVENCIA	En proceso de actualización. Nuevo impulso de la mediación entre iguales.
TODO EL CENTRO	PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	Programa ABBIES LEOCYL
TODO EL CENTRO	PLAN DE IGUALDAD	Aunando criterios y compartiendo dinámicas grupales entre todo el centro.
ALUMNADO APOYO CLAS Y PT	ROBÓTICA	PIE LEGO 2.0 PIE INCLUBOT G.T. Apoyos CLAS del CREECYL.
TODO EL CENTRO	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR	Programa de detección de AACC en todo el alumnado. Sesiones específicas impartidas por un PT y con el asesoramiento del CREECYL.

A.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa.

¿QUÉ QUEREMOS?

A través de este PLAN, nuestro centro busca desarrollar la competencia digital en el conjunto de la comunidad educativa. Las nuevas tecnologías son una realidad que están presentes en nuestro día a día, y cada vez toman una mayor importancia. Como centro, consideramos que la educación debe estar siempre en continuo avance y adaptación a las nuevas metodologías y, por lo tanto, es necesario que las TIC estén presentes en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las nuevas tecnologías ya forman parte de la metodología de nuestro centro, y por ello consideramos que la realización de este plan permitirá dar a conocer todos estos aspectos y continuar mejorando en ellos, siendo un documento donde se recojan no solo las evidencias, sino también los objetivos a conseguir.

Cuando hablamos del proceso de enseñanza-aprendizaje, no nos referimos solo a los aspectos y actividades curriculares que se pueden realizar a través de las nuevas tecnologías, sino que este plan va más allá, teniendo muy presente el aumento y mejora de la comunicación con las familias de nuestro alumnado, la apertura del centro al entorno, el aumento de la motivación del alumnado frente al aprendizaje... etc.

Además, la realización de este plan nos permite conocer la realidad del centro, nuestros puntos fuertes y débiles en relación al uso de las TIC, teniendo una visión global de los aspectos que debemos mejorar y potenciar, a partir del análisis DAFO (Anexo III).

Por último, destacar la importancia que le queremos dar a aumentar la competencia digital de nuestro alumnado, de manera que podamos dotarles de estrategias de un uso seguro y eficaz de las nuevas tecnologías.

A.4 Objetivos generales del plan TIC.

- Recoger evidencias sobre el uso de las TIC en el centro y ponerlas en común.

- Buscar estrategias metodológicas comunes en el uso de las TIC.
- Crear un banco de herramientas TIC que podemos usar en las aulas.
- Dar a conocer al resto de la comunidad educativa el uso de las TIC presentes en el centro.
- Ofrecer herramientas al profesorado y alumnado para aumentar su competencia digital.
- Educar a la comunidad educativa en el uso responsable de las TIC
- Dotar al centro de un documento oficial que englobe todo lo relacionado con las TIC.

A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC.

Durante los últimos años se comenzó a ver la necesidad de actualizar la certificación TIC del centro y analizar la situación actual con respecto a las mismas.

Este curso 2021/2022, se ha aprobado, redactado y puesto en marcha la realización de este plan, con el fin de darle continuidad durante el siguiente curso 2022/2023.

B. MARCO CONCEPTUAL

B.1 Organización, gestión y liderazgo.

El centro en la actualidad se encuentra en un proceso de transformación hacia lo digital en el mayor ámbito posible. Aun así, en este momento y relacionado con este apartado el centro utiliza:

- **Programa COLEGIOS:** instalado en el ordenador de secretaría cuyo acceso mediante contraseña solo tiene el equipo directivo.
- **Programa COLEGIOS PROFESOR:** instalado en un portátil de dirección y cada profesor accede con su usuario y contraseña para el volcado de notas en cada evaluación.

- **Programa GECE 2000:** instalado en el portátil de secretaría cuyo acceso mediante contraseña solo tiene el equipo directivo.
- **Programa Abbies:** instalado en el ordenador de la biblioteca para el control del préstamo de libros y la actualización de la base de datos.
- **Plataforma LEOCYL:** biblioteca digital corporativa.
- **Microsoft TEAMS PROFESORADO:** diferentes equipos – profesorado, CCP, Comisión TIC, Consejo, Claustro, EDIS, Formación CFIE...
 - Programaciones didácticas.
 - Calificaciones trimestrales y final.
 - Carpeta de efemérides.
 - Actas de CCP.
 - Actas de Consejo.
 - Planes a revisar.
 - Planes, programas y proyectos del centro.
 - Reuniones telemáticas entre el profesorado.
- **Microsoft TEAMS ALUMNADO:** el profesorado tiene creados equipos de TEAMS de su alumnado: publicaciones, archivos, tareas, reuniones telemáticas con familias.
- **EMAIL CORPORATIVO:**
 - **A través de una lista de contactos del profesorado:** envío de los Estadillos semanales, actividades de formación CFIE, actividades complementarias de interés, actas de evaluación, actas de reuniones con familias.
 - **A través de una lista de contactos de familias:** circulares a familias, información sobre tutorías y alumnado.
- **Aula MOODLE:** dentro de esta aplicación algunos profesores tienen creada un aula con sus alumnos correspondientes para la transferencia de documentos y tareas.

En cuanto a los documentos institucionales, recogen las TIC de la siguiente forma:

PROYECTO EDUCATIVO

El PEC, en su objetivo general 6, recoge las TIC como un recurso para la búsqueda de información y trabajo del espíritu crítico del alumnado, fomentado así su competencia digital. Así como una vía de comunicación entre toda la comunidad educativa.

En la actualización del mismo, adaptándolo a la nueva ley de educación, incluiremos el apartado de ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO.

PROPUESTA CURRICULAR

Dentro de la propuesta curricular lo primero que encontramos relacionado con las TIC es uno de los objetivos marcados:

- i. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para afianzar aprendizajes por su carácter motivador entre el alumnado.

En el apartado que habla sobre los principios metodológicos, uno de los mismos se refiere a la integración de las TIC.

Posteriormente en el apartado de criterios para la selección de materiales y recursos educativos nos habla de la importancia de los medios tecnológicos y audiovisuales en la labor de enseñanza y aprendizaje, dotando al profesorado de los medios que sean necesarios.

Por último, en el apartado de los elementos comunes transversales que debe tratarse en la propuesta curricular encontramos:

6. Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, **las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Dentro de las programaciones didácticas de cada asignatura y cada nivel educativo las TIC se reflejan en los siguientes apartados (todas llevan la misma estructura):

- En los objetivos generales aparece la utilización de las TIC como medio para la búsqueda de información y desarrollo del espíritu crítico.
- En el apartado de los estándares de aprendizaje de cada asignatura se realiza un estudio de relación de dichos estándares con las competencias clave en un cuadro. En él aparecen cuales son los estándares que se van a utilizar para evaluar y que guardan relación con la competencia digital del alumno. Apareciendo de media unos 13-14 estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las TIC y la competencia digital del alumno.
- En los elementos comunes transversales que se trabajarán en las áreas, aparece las TIC como uno de los elementos que se deben trabajar con el alumnado para apoyar y reforzar el aprendizaje de los contenidos de dicha área.
- En los métodos de evaluación aparecen las TIC como posible herramienta para realizar evaluaciones a los alumnos mediante dispositivos electrónicos.

PROGRAMACIONES DE AULA

Dentro de las programaciones de aula las TIC se engloban en distintos apartados. El primero de ellos es el uso de los medios informáticos para la enseñanza, a través del uso del libro digital y las pizarras digitales interactivas donde los alumnos pueden escribir, corregir e interactuar.

En infantil se plantea el uso puntual de un rincón TIC.

En primaria disponemos de ordenador de aula, PDIA o panel interactivo.

Por otro lado, se refleja la competencia digital del alumnado a través de los objetivos marcados para su consecución en las sesiones que utilizamos las TIC para presentación de trabajos, búsqueda de información etc.

Por último, dentro de las programaciones de algunas aulas aparecen las TIC como medio de evaluación a través de aplicaciones como Kahoot, Quizziz o Forms.

RRI

Este curso escolar se está modificando dicho plan y hay redactado un borrador de un nuevo apartado relacionado con el uso indebido de las TIC en el centro en el cual se detallan los siguientes puntos:

- Gestión de contraseñas: las contraseñas individuales de cada alumno son personales e intransferibles. El centro entregará a cada alumno/familia el usuario y contraseña de educacyl (que se utiliza también para la plataforma web de centro) el cual no podrá ser mostrado ni dado a ningún otro alumno del centro ni familia para poder proteger su privacidad, así como evitar posibles usos fraudulentos de las mismas. En caso de que un alumno suplantara la identidad de otro por la sustracción de dicha contraseña y usuario, será sancionado con Parte de incidencia e información a la familia.
- Dispositivos electrónicos externos al centro que son traídos al centro por el alumno. En este caso debemos diferenciar dos aspectos, el primero de ellos es cuando el alumno lo trae sin permiso o petición del maestro o maestra de centro. En ese caso el dispositivo es requisado y guardado en dirección y se informa mediante un parte de incidencias a la familia, la cual deberá ir en persona a dirección de centro a retirar el dispositivo si quiere recuperarlo. El segundo de los casos es que el maestro o maestra haya solicitado que el alumnado traiga por algún motivo educativo dispositivos externos al centro para realizar alguna actividad específica. En estos casos lo primero que se hace es pedir autorización a las familias para traerlo, una vez firmada y el dispositivo traído al centro, son custodiados en un lugar por el tutor hasta el momento que se van a utilizar. El maestro deberá asegurarse que el uso en esos momentos es el adecuado al trabajo solicitado y no otro; tras su uso es de nuevo recogido

y custodiado hasta finalizar las clases y que vuelvan a casa los dispositivos.

- Uso indebido del aula de informática o espacio multimedia. El maestro encargado de estar con los alumnos en el tiempo de uso de la sala de informática o espacio multimedia es el responsable de que su uso sea meramente educativo y adecuado al nivel del alumnado. Esto engloba aspectos de navegación, uso de software y de hardware. Se deberá atender a que los alumnos respetan los equipos, utilizan las aplicaciones necesarias y supervisadas por el maestro responsable y no navegan por webs inadecuadas para los alumnos. En caso de que algún alumno o alumna no cumpliera con alguna de esta normativa se le abrirá un parte de incidencias, se informará a la familia y no podrá usar dicha aula durante un tiempo determinado según la falta cometida.
- Uso indebido de las aplicaciones educativas Teams y Moodle. Estas aplicaciones son meramente de uso educativo, para interactuar con los maestros y maestras o realizar trabajos y tareas colaborativas de centro. Esto conlleva que no se podrá realizar chats privados entre alumnos en los que no exista un maestro dentro del grupo o chat. Si algún alumno utilizara se manera inadecuada u ofensiva estas aplicaciones, se abrirá un parte de incidencias y avisará a las familias con la consecuencia adaptada a la falta cometida.
- Utilización sin permiso de los dispositivos electrónicos del maestro, Pc de aula, proyector o pizarra digital. El alumno no puede tocar ninguno de estos dispositivos sin una autorización del maestro que este con ellos en ese momento. Su uso saltándose dichas normas acarrea la apertura de un parte de incidencias y comunicación a la familia.

PROYECTOS DE CENTRO

Aparecen detallados en el apartado anterior en el cuadro dónde se explica el uso de las TIC en los diversos proyectos de centro.

B.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Como se ha detallado al inicio del documento, a iniciativa del Equipo Directivo, el claustro del centro acordó que se retomara el trabajo e impulso de un nuevo Plan TIC, con el doble objetivo de: por un lado, visibilizar el uso de las tecnologías dentro de las aulas en el proceso de enseñanza aprendizaje; y, por otro lado, impulsar su uso y diversificar las herramientas.

Para ello, una de las actuaciones desde la Comisión TIC, ha sido la de reflejar en un documento colaborativo las diferentes actuaciones que todo el claustro está desarrollando a día de hoy en relación con el uso de las diferentes tecnologías y medios con que cuenta el centro.

Un resumen de este uso se detalla en el siguiente cuadro. La recogida de información completa se puede consultar en el Documento de Evidencias.

PROCESO ENSEÑANDA APRENDIZAJE	
RECURSO	FIN / OBJETIVO
MEDIOS: <ul style="list-style-type: none"> • PDI • PANELES • TABLETS • MINI PORTÁTILES • MINI IMPRESORAS TÉRMICA • ROBOTS • MESA DE LUZ • EQUIPO DE SONIDO móvil 	<p>Búsqueda de información y realización de tareas en el grupo clase.</p> <p>Uso de actividades interactivas, de refuerzo y ampliación de las editoriales, como complemento y apoyo de los textos.</p> <p>Buscar y hacer actividades interactivas apropiadas a su edad.</p>
RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> • Liveworkshets • Genially 	<p>Escuchar canciones y vídeos, bien como apoyo o motivación de la presentación</p>

- **Canva**
- **Inshot**
- **APPS atención diversidad**
- **AULAS MOODLE**
- **GRUPOS TEAMS aulas**
- **ARAWORD**

de contenidos, o como actividades en sí mismo de regulación de clima de aula.

En las Aulas virtuales se hace seguimiento y refuerzo de contenidos impartidos en el aula; seguimiento de las tareas de las aulas para alumnado confinado.

Trabajo en equipo en diseño de materiales por parte del propio alumnado. (aprendizaje cooperativo)

Uso de la música y el baile como elementos de fomento de la convivencia (convivencia e igualdad)

Realización de trabajos curriculares y creación de galas virtuales, felicitaciones a familias (celebraciones de centro y fechas señaladas)

Realización de materiales y recursos de atención a la diversidad.

Edición de videos

Mejora de lenguaje, aprendizaje de Vocabulario y comunicación.

Utilización de APPS para trabajar procesos cognitivos básicos y funciones ejecutivas.

Potenciadores de inclusión de los ANEAES dentro de las aulas (PIEs G.T. CRECYL, Lego we.do, INCLUBOT, Bee bot)

	Estimulación cognitiva y estimulación sensorial (mesa de luz, robots)
	Apps con integración de pictogramas (ARASAAC) para la ayuda visual del alumnado con dificultades de comunicación.
	Dinamización de los patios (viernes musicales, fechas señaladas, celebraciones de centro)

B.3 Desarrollo profesional.

El punto de partida es el conocimiento de la realidad a nivel de competencia digital del centro. Lo primero que haremos es conocer el nivel TIC de nuestros compañeros para saber desde que nivel partimos a la hora de elaborar el plan de formación. En el curso 2015/2016 comenzó un proceso de formación centrado en itinerarios formativos relacionados con las TIC:

2021/2022 – Itinerario “Mejora de la competencia digital de la comunidad educativa”: Uso y manejo de herramientas TIC. Aplicación del aula virtual y Office 365.

2019/2020 y 2020/2021 - Itinerario “Mejora de la competencia digital de la comunidad educativa”. Itinerario Moodle.

2017/2018 – Itinerario “Uso didáctico de las TIC”: Innovar por seguridad.

2016/2017 – Itinerario formativo “Uso didáctico de las TIC”: Innovar para mejorar la realidad aumentada.

2015/2016 – “Innovar para mejorar: tic y cooperación” (formación en el centro)

Para el conocimiento de los niveles del profesorado hemos utilizado la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

En la actualidad se han solicitado formación específica en TIC para todo el profesorado de manera que sea certificada, así como seminarios para trabajar cooperativamente. La responsable de formación de centro ha elaborado un itinerario TIC para avanzar en el conocimiento de herramientas útiles a el profesorado en el aula y que sirva de enlace para aportárselo al alumnado. Año a año iremos viendo que necesidades aparecen nuevas para poder añadirlas a la formación del curso siguiente.

B.4 Procesos de evaluación.

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, vamos a hablar de la evaluación del alumnado en el apartado curricular. Para ello, los docentes del centro utilizan diferentes recursos TIC que sirven como complemento a otras formas de evaluación. Algunos ejemplos son:

- TEAMS: utilizando equipos por aula a nivel de tutoría para entregar diferentes tareas.
- Sway/ppt: programas utilizados para la realización de presentaciones en pizarra digital.
- Liveworksheets: página web con fichas de trabajo informatizadas con las cuales realizar tareas curriculares de manera virtual, las cuales son corregidas y puntuadas.
- ClasDojo: aplicación utilizada en educación infantil, para evaluar y conseguir recompensas.
- Adittio: programa utilizado para anotaciones del profesor a través de dispositivos electrónicos.

En segundo lugar, hablamos de la evaluación del uso de las TIC en el centro. Para ello, en el presente curso escolar, hemos realizado la herramienta Selfie, con el fin de conocer la situación actual del centro en las diferentes partes que conforman nuestra comunidad educativa.

Además, a través de la observación en el aula, los docentes evalúan el uso y manejo de las TIC por parte del alumnado.

En tercer lugar, hacemos referencia a la evaluación de necesidades educativas. En el curso escolar 21/22 hemos participado en dos procesos de evaluación de necesidades educativas, de donde ámbitos diferentes, para las cuales ha sido preciso el uso de dispositivos digitales. Estos procesos son:

- Evaluación de Altas Capacidades: cribado (1º)
- Evaluación dificultades de lectura y escritura - 1º y 2º.

Por último, hacemos mención a la evaluación del Plan TIC, la cual se especifica en el apartado D de este documento.

B.5 Contenidos y currículos.

Las TIC serán usadas como complemento y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del currículo. Cada docente será el encargado de seleccionar aquellos recursos que va a utilizar con su grupo/clase. El alumnado aprenderá su uso y los contenidos relacionados con el mismo a medida que estos sean utilizados en el día a día del aula.

Además, a nivel de tutoría, se enseñarán nociones básicas del uso de TEAMS, correo electrónico y aula virtual del centro, adaptándose a la edad del alumnado, de manera que se aporten conocimientos sobre ellos, trabajando así la competencia digital.

B.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Nuestro colegio utiliza principalmente cuatro vías de comunicación, trabajo e interacción social relacionados con las TIC:

- Correo electrónico de educacyl, a través del cual se mandan las comunicaciones a las familias a nivel de centro y a nivel de aula. Además es la vía de comunicación entre los miembros del claustro.
- Página Web del centro: donde se cuelgan novedades, actividades, comunicados, organización, planes del centro...
- Teams: a través de la cual los tutores que así lo requieren mantienen comunicación con las familias de su tutoría, mandan y recogen tareas... También es usado para dar clases virtuales cuando algún alumno/a se encuentra confinado por motivos COVID.

Además, a nivel de claustro es utilizado para la realización de formaciones, reuniones online y carpetas por equipos donde compartir diferentes archivos.

- Grupo de difusión de WhatsApp del profesorado: para comunicaciones y avisos puntuales y no oficiales.
- OTROS: Twitter (AMPA), canal de YouTube, herramientas 365.

B.7 Infraestructura.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

EQUIPAMIENTO	
COMÚN	UBICADO EN AULAS
<ul style="list-style-type: none"> • 11 mini portátiles convertibles • 1 móvil • 1 Portátiles • 1 equipo de sonido móvil • 1 equipo de sonido cableado • 2 micrófonos inalámbricos • 6 PC en aula de informática • 2 fotocopiadoras/escaner • 2 webcams 	<ul style="list-style-type: none"> • 7 PDI (E.I. y1º, 2º, 5º, 6º EP) • 2 Panel PROMETHEAN (3º,4º EP) • 1 PDI Apoyo CLAS • 1 Panel SMART Aula de música • 1 PDI aula de desdoble • PC (todas aulas EI y EP cuentan con PC/portátil de apoyo a las PDI/paneles) • 1 IPAD (Apoyo CLAS) • 2 PC (aulas PT/AL) • 1 Mesa de luz (Apoyo CLAS) • Doc Clementoni

INFRAESTRUCTURA VIRTUAL – ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Además de los equipamientos físicos, contamos con entornos virtuales de aprendizaje como:

- Web del centro: <http://ceipisabellacatolica.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Equipos/ aulas Teams: claustro, comisión TIC, tutorías.
- Aulas virtuales de tutorías.
- Conexión wifi de escuelas conectadas.

- Grupo Whatsapp de claustro.
- Lista de contactos de educacyl.

INCIDENCIAS:

Las incidencias tecnológicas son un aspecto que van siempre unidas al uso de las TIC y por ello es necesario tener una comunicación constante y un registro de las mismas, para poder ser notificadas y solucionadas lo antes posible. Para ello, el centro cuenta con un listado de incidencias en el despacho de dirección, en el cual se anotan cuando es necesario, especificando el equipo que tiene la incidencia, tipo de incidencia y fecha, con el fin de comunicar a la persona que debe reparar la misma. (Anexo I)

Además de esta vía oficial, cuando las incidencias son pequeñas o fruto del desconocimiento de cómo funciona algún equipo o programa, el profesorado tiene la opción de comunicarlo a través del grupo de WhatsApp, personalmente o por cualquier otra vía a los compañeros del claustro, con el fin de poder ser ayudado de forma más inmediata.

RED DE CENTRO:

El centro cuenta con el servicio de escuelas conectadas: CED_DOCENCIA, CED_INTERNET y CED_ADMINISTRACIÓN.

Con el fin de mejorar la conexión, se dispone de diferentes repetidores a lo largo del centro. Además de esta conexión, algunos dispositivos están conectados por cable, como por ejemplo los del equipo directivo, los portátiles que dan soporte a las PDI de las aulas o las fotocopiadoras.

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO:

Para mejorar el equipamiento TIC del centro se realizan las siguientes acciones:

- **DETECCIÓN DE NECESIDADES:** si se detecta una necesidad de equipamiento, ya sea por la necesidad de adquirir un nuevo dispositivo, complemento o sustituir uno nuevo por otro que ya no funciona, el

profesorado se lo comunicará al equipo directivo para ver las posibilidades que hay de satisfacer dicha necesidad.

- SOLICITUD/RECEPCIÓN DE DONACIONES: el centro está siempre abierto a posibles donaciones de entidades que hayan renovado sus dispositivos y quieran deshacerse de los antiguos, o de donaciones particulares. Además, desde el centro se está siempre atentos a posibles oportunidades que puedan surgir.
- PROYECTOS: entrar en proyectos es otra forma que tenemos de aumentar y mejorar nuestro equipamiento TIC, como por ejemplo la participación en el PIE "Inclubot" con el cual se ha conseguido recibir 6 robots: participación en el PIE "Lego WEDO 2.0." el cual nos permitió contar en el curso 20/21 con equipamiento de robótica; participación en la Red de Radios escolares de Valladolid, con el cual hemos podido acceder a tecnologías radiofónicas y estamos trabajando cooperativamente.

MANTENIMIENTO Y RECICLADO:

Al inicio de curso, cada docente es el encargado de comprobar si los dispositivos de su aula funcionan adecuadamente y están listos para ser utilizados después del verano.

En caso de percatarse de alguna incidencia, debe apuntarlo en el libro anteriormente mencionado y dar aviso al equipo directivo de la misma.

A lo largo del curso, se procede de la misma forma, a través del libro de incidencias, llamando al equipo técnico cuando sea necesario realizar actualizaciones o reparaciones que no puedan ser ejecutadas por el equipo docente.

Al final de curso los ordenadores se guardan bajo llave y se dejan limpios de cara al curso siguiente.

PLAN INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES

En los últimos años, el centro está renovando el equipamiento en la medida de lo posible. Durante el curso 20/21 se hizo una limpieza de la sala de

ordenadores, retirando aquellos dispositivos que no funcionaban y renovándolo por otros nuevos, gracias a la donación de una empresa privada.

Además, hemos adquirido:

- IPAD en el aula de APOYO CLAS
- Mini portátiles convertibles (5 + 6)
- 1 panel digital SMART (enviado por la DP)
- Mesa de sonido y micrófonos para la RADIO (donación temporal)
- Equipo de audio portatil

MEDIDAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA:

En este apartado distinguimos dos grupos. El primero relacionado con el grupo ACNEAE y el segundo con los alumnos de bajos recursos o limitados en el acceso a las TIC.

- **ACNEAE:** en el centro los maestros y maestras de PT y Apoyo CLAS trabajan con sus alumnos a través de aplicaciones específicas con tablets/Ipad o mini portátiles convertibles. Además, el aula del Apoyo CLAS cuenta con pizarra digital interactiva y las aulas de PT y AL con un ordenador de sobremesa.
- **Alumnado con limitaciones de acceso TIC:** el centro pone a disposición de determinadas familias la posibilidad de usar los portátiles del centro en periodos necesarios, como puede ser en confinamientos COVID.

B.8 Seguridad y confianza digital.

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES

La protección de datos sensibles es algo muy importante para nosotros, y por eso solo el equipo directivo y cada tutor/a tiene acceso a la clave inicial de cada alumnado, la cual ha de ser modificada por la familia con el fin de que solo ellos tengan acceso a sus plataformas individuales a partir de ese momento.

En caso de pérdida u olvido de dicha contraseña, el Equipo Directivo tiene acceso a la posibilidad de recuperación de la misma.

Los programas que contienen dicha información están instalados en el ordenador de secretaría y dirección, ambos con clave.

Existe un disco duro guardado en un lugar cuyo conocimiento tiene solo el equipo directivo dónde se realizan todas las copias de seguridad de manera periódica para su almacenamiento y utilización en caso de que fuera necesario.

En los ordenadores de las aulas, no se guarda material sensible. Aun así, todos ellos están asegurados con contraseñas que solo los maestros conocen, teniendo prohibido su uso los alumnos.

El acceso desde los distintos dispositivos se realiza siguiendo el protocolo de escuelas conectadas en cuanto al uso de las redes de centro. El equipo directivo entra desde CED_ADMINISTRACIÓN, el profesorado desde CED_DOCENCIA y el alumnado en sus tablets mediante CED_INTERNET.

Las incidencias que pudieran producirse en materia de seguridad digital son transmitidas a equipo directivo, el cual las gestiona y recoge para poder ser solucionadas o tratadas.

PROTOCOLO DE USO INDEBIDO DE LAS TIC

El centro cuenta con un protocolo que aparece dentro del RRI sobre el uso indebido de las TIC. Este protocolo tiene como finalidad tener las herramientas necesarias desde el centro escolar para, en casos de posibles usos indebidos de las TIC, poder gestionarlas de la mejor manera posible para el centro y el profesorado.

En el protocolo se tratan temas como:

- Utilización indebida de las plataformas educativas: Teams, Moodle y Web de centro, en aspectos como los chats con otros alumnos, videollamadas o las actividades que realicen dentro de ellas.
- Utilización indebida de la sala de informática: relacionado con el cuidado de los aparatos como de su utilización de manera exclusiva educativa.

- Dispositivos electrónicos externos: prohibidos en el centro y en caso de ser solicitados por el maestro/maestra tener las normas específicas y permisos de los padres.

Todos ellos conllevan una serie de sanciones o partes de incidencia en caso de ser sobrepasados los límites marcados en el reglamento.

FOMENTO DEL USO SEGURO DE LAS TIC

En el centro educativo se da mucha importancia al uso seguro de las TIC. Las actuaciones van encaminadas a toda la comunidad educativa de las siguientes maneras:

- Alumnado: desde las diferentes tutorías, se da pautas al alumnado de cómo utilizar de manera segura las nuevas tecnologías, y se les informa de los peligros y consecuencias que puede tener no hacerlo. Participación en diferentes talleres impartidos por profesionales sobre Ciberbullying, uso adecuado de las TIC, utilización de plataforma de educacyl... (INCIBE y Actividad *HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACIÓN MIXTA Y NAVEGACIÓN SEGURA*. Dirigido al alumnado)
- Profesorado: El plan de formación de centro sobre Office 365 dota al profesorado de conocimientos en materia de uso seguro de las nuevas tecnologías. Además, se les invita a formarse de manera individual a través de los cursos ofrecidos en esta materia: CFIE, INCIBE, Fundación ProFuturo...

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1 Objetivos del plan de acción.

- Analizar y conocer la situación TIC actual del centro.
- Recopilar las evidencias del uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actualizar los documentos oficiales del centro, incluyendo los aspectos relacionados con las TIC.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías por parte de toda la comunidad educativa.
- Aumentar y mejorar la comunicación del centro con el entorno.
- Realizar protocolos de uso adecuado de las nuevas tecnologías.
- Renovar y mantener de forma óptima los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro.

C.2 Proceso de desarrollo del plan de acción.

La comisión TIC del centro la forman los siguientes miembros del claustro de profesores:

- Directora y coordinadora TIC: Henar Morago.
- Jefa de estudios: Irene Rocha.
- AL Apoyo CLAS: Laura de la Cuesta
- PT: Víctor Pérez.

En cuanto a las funciones que tendrá esta comisión serán las siguientes:

- Elaborar y revisar el plan TIC.
- Recopilar evidencias sobre el uso de las TIC en el centro.
- Analizar las necesidades del centro relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Difundir y explicar el plan a toda la comunidad educativa.
- Mantener actualizada la página Web y los equipos de Teams.
- Resolver las dudas que puedan derivar del plan.

C.3 Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

El plan se pondrá en marcha de manera gradual:

Durante el actual curso escolar **2021/2022**:

- Aprobación de la realización del Plan.
- Recogida de evidencias y necesidades.
- Análisis de la información recogida.
- Realización del documento.
- Puesta en común con el claustro e información de las directrices a tomar.
- Puesta en marcha de las medidas adoptadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Durante el curso **2022/2023**:

- Analizar y revisar el plan.
- Continuar con las medidas y consecución de los objetivos propuestos.

C.4 Difusión y dinamización del plan de acción.

Una vez realizado el Plan por parte de la comisión TIC, será enviado al claustro para su revisión a través del correo electrónico, además de subirlo en el equipo del profesorado de Teams -planes a revisar – plan TIC.

Esto, permitirá que el resto del profesorado pueda revisarlo y realizar propuestas de modificación y mejora, además de plantear dudas que puedan surgir sobre el mismo.

Tras este feedback, la comisión TIC debatirá y realizará las modificaciones pertinentes, dando por concluida su realización. Una vez hecha la versión final del plan, será colgado en la página Web para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan acceder a él.

C.5 Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Revisión de programaciones didácticas	Revisar y añadir los aspectos referidos a las TIC.	Ciclo infantil Interniveles primaria	Primer trimestre
Revisión y modificación de los documentos institucionales	Revisar aspectos referidos a las TTC y su uso en los planes y documentos de centro	Ciclo e Interniveles. CCP Comisión TIC	Primer trimestre Segundo trimestre
Grupos teams Profesorado Comisiones CCP Aulas (familias)	Crear los nuevos grupos y mantenerlos actualizados con las incorporaciones	Coordinador TIC	Septiembre Durante el curso
Aulas moodle	Revisar y actualizar las aulas del curso. Crear las nuevas a demanda	Comisión TIC	Octubre Durante curso
Tabla de calificaciones	Actualizar el alumnado de cada curso para ajustarlo	Secretaría	Primer trimestre
ABBIES	Actualización y revisión de la base de datos.	Responsable de biblioteca	Durante todo el curso

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
Revisión de los planes de centro	Revisar y actualizar los diferentes planes de centro para adecuarles al nuevo contexto tecnológico del centro.	Responsables de los diversos planes y comisión TIC Ciclo infantil e Inter ciclos primaria	Primer trimestre
LEOCYL Clubs de lectura	Uso de LEOCYL como medio de fomento de la lectura a través de las TIC con nuestros alumnos. Tanto de manera individual como con los clubs de lectura de cada aula.	Ciclo infantil Inter ciclos primaria Responsable Plan de Lectura	Durante el curso

Elaboración y actualización de inventarios y bancos de recursos	Debemos revisar que los enlaces a las actividades web están activos, en caso contrario eliminarles.	Comisión TIC	Durante curso
Elaboración y supervisión el plan de integración de los dispositivos móviles	Elaborar y dar a conocer el Plan de Integración de Dispositivos móviles. Dinamización	Comisión TIC	Todo el curso
Elaboración y revisión de la tabla de contenidos digitales	Crear una serie de contenidos por nivel que los alumnos deben trabajar durante el curso en relación con las clases de informática.	Comisión TIC Ciclo infantil Inteniveles primaria	Primer y segundo trimestre.
Crear registro de evaluación TIC	Rúbrica de evaluación de los contenidos digitales	Coordinador TIC	Primer trimestre

ÁREA 3: Desarrollo profesional

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
FORMACIÓN DE CENTRO	Ajustar la formación del centro a las demandas del profesorado en cuando a competencias digitales. Mantener informado al profesorado de las ofertas de formación	Responsable de formación Comisión TIC	Primer trimestre Durante el curso
EVALUACIÓN COMPETENCIAS DIGITALES PROFESORADO	Realización de SELFIE para poder conocer mejor el nivel del profesorado y los alumnos de mayor edad.	Profesorado y alumnado de 5º y 6º	Primer trimestre
COMPARTIR USO DE LAS TIC EN LAS AULAS	Puesta en común del uso que se hace de las TIC en las aulas con el fin de compartir	Todo el claustro	Todo el curso

	experiencias y actividades y fomentar su uso.		
--	---	--	--

ÁREA 4: Procesos de evaluación

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	Crear y revisar las rúbricas de evaluación.	Comisión TIC Ciclo infantil Inter niveles primaria	Primer trimestre
UNIFICAR MÉTODOS DE EVALUACION TIC	Conocer herramientas para tratar de unificar la evaluación de los contenidos digitales	Claustro	Todo el curso
CREACIÓN DE HERRAMIENTAS DE COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO	Darles las herramientas a los alumnos para que creen evaluaciones a sus compañeros y creen mediante Word o Excell hojas de autoevaluación de desempeño	Alumnado	Todo el curso
REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	Revisar a través de la evaluación del Plan, las posibles mejoras que se puedan añadir al plan	Comisión TIC	Final de curso

ÁREA 5: Contenidos y currículos

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL	Crear la evaluación de los contenidos relacionados con las Tic para cada nivel	Comisión TIC	Primer trimestre
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Motivar y ayudar al profesorado a compartir los recursos que vaya creando, aunque	Comisión TIC	Todo el curso

	sean más o menos sencillo a través del banco de recursos del profesorado.		
ROBÓTICA	Participación en PIEs de robótica y fomentar uso en las aulas	Equipo PIE Profesorado infantil Profesorado 2º EP	Durante el curso

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
PROMOVER EL BANCO DE RECURSOS	Ir guardando todas las creaciones que se realicen por parte del profesorado, banco de recursos	Todo el claustro	Todo el curso
UTILIZAR CALENDARIO DE TEAMS PARA REUNIONES Y EVENTOS INTEGRANDO EL ESTADILLO SEMANAL	Añadir al calendario de Teams del claustro y de las aulas los eventos y reuniones que vayamos a tener. Es una forma de tenerlo guardado y más a mano de cara a profesores y alumnado	Coordinadora TIC	Todo el curso
CANAL YOUTUBE	Uso del canal YOUTUBE del centro para la difusión de vídeos elaborados en los Planes o celebraciones	Comisión TIC	Todo el curso
TWITTER	Se valorará la creación de una cuenta de Twitter para abrir aún más el centro al exterior	Comisión TIC	Segundo trimestre

ÁREA 7: Infraestructura

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
AULA MOODLE	Puesta en marcha y creación de las distintas aulas	Comisión TIC	Durante el curso
PLAN DE RECICLADO	Conseguir que el ayuntamiento o alguna empresa de manera gratuita venga al centro a recoger todo el material para su reciclado.	Comisión TIC	Inicio del curso
PLAN DE EQUIPAMIENTO	Actualización de inventario, recogida de necesidades, planificación de adquisición	Comisión TIC	Durante todo el curso
INCIDENCIAS	Gestionar las incidencias	Coordinadora TIC	Durante el curso crearlos y probarlos
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	Informar de necesidades Configurar los dispositivos de uso individual y regular su uso	Tutoras Coordinadora TIC	Durante todo el curso

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital

MEDIDA	¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
REVISIÓN DEL RRI Y ACTUALIZACIÓN EN SU CASO	Revisar todos los aspectos relacionados con las TIC en el RRI para su adecuación al contexto actual del centro y sus dispositivos	Comisión TIC y Claustro	Primer trimestre
DIFUSIÓN Y FOMENTO DE SEGURIDAD DIGITAL	Apuntar al centro y alumnado a los talleres ofrecidos seguridad digital. Organización de charlas sobre uso y abuso de TIC	Coordinador TIC y tutores EOEP	Primer trimestre Durante el curso

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La evaluación es una parte fundamental de todo plan y proyecto, pues consideramos que es la manera de seguir trabajando y mejorando el mismo.

Este plan estará en continua evaluación, a través de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Además de esto, destacamos:

- Evaluación por parte de la comisión TIC: la cual realizará tres evaluaciones del mismo: una inicial, para conocer el punto de partida; una al terminar el segundo trimestre para ser conscientes de cómo se está llevando a cabo; y una evaluación final, donde se evaluarán las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Claustro: a través de las reuniones de EDI, y en los claustros, el profesorado podrá comunicar incidencias, propuestas de mejora, o nuevas evidencias positivas y negativas con respecto al plan.
- Comunidad educativa: realizando una encuesta virtual donde especificar su satisfacción y mejoras que será enviado a alumnado y familias.

D.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

La mejor forma de conocer el funcionamiento del Plan es conocer de primera mano las opiniones de los usuarios. Para ello hemos elaborado un pequeño cuestionario con valores del 1 al 5 para que tanto alumnos, claustro y familias valoren la utilización de las TIC en el centro. Estos cuestionarios se enviarán a los alumnos vía Teams como una tarea que rellenarán a través de Forms al igual que el claustro. A las familias se les enviará un enlace por email.

FORMS para el ALUMNADO

<https://forms.office.com/r/xxGmJP2UHg>



FORMS para el PROFESORADO

<https://forms.office.com/r/bjRNGpLfxY>



FORMS para las FAMILIAS

<https://forms.office.com/r/Thn7tpxwba>



D.3 Indicadores de evaluación del plan.

Al finalizar cada curso se realizará una evaluación general del plan TIC que se incluirá en la memoria con las distintas propuestas de mejora que salgan de dicha evaluación para aportar en la PGA del curso siguiente.

Dicha evaluación se realiza mediante el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/AZWKhv6QaJ>



D.4 Evaluación respecto a la comunidad educativa.

Evaluaremos dentro de este apartado a los alumnos, al claustro de profesores y a las familias. En los cuestionarios anteriores están marcados unos indicadores que medirán el grado de satisfacción y de uso, así como las

diferentes propuestas de mejora que puedan aportar toda la comunidad educativa.

Estas evaluaciones se pasarán al finalizar el curso escolar con el fin de obtener información de cara a su mejora en el curso siguiente.

Esta información es la que nos tiene que servir a nosotros para mejorar, pero, ¿cómo conoce nuestro alumnado sus avances en TIC?.

Los avances que se vayan consiguiendo se reflejarán en el boletín final de curso de educación primaria, en el apartado calificación de competencias básicas, como nivel de competencia digital de cada alumno. De la misma forma a partir de estas calificaciones, la Comisión TIC realizará el seguimiento de los contenidos del plan y plantear los cambios precisos para el próximo curso.

Dicho nivel lo obtenemos a través de la información que el coordinador TIC y los tutores extraen de la observación y puesta en práctica en el día a día y que plasmamos en las rúbricas.

La rúbrica que utilizamos en los distintos cursos son las siguientes (basadas en los contenidos de competencia digital de cada ciclo que figura en el anexoVI):

RÚBRICA COMPETENCIA DIGITAL E. INFANTIL	NIVEL INICIAL	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
	1	2	3
Enciendo y apago el ordenador correctamente.			
Conozco los movimientos del ratón			
Uso los botones del ratón			
Conozco el teclado y lo uso			
Accedo al navegador			
Uso de apps educativas para aprender el manejo de ratón y teclado.			
Manejo básico de la PDI			
Me inicio en la robótica			
Uso los comandos de robots (BeeBot, SuperDoc)			

RÚBRICA COMPETENCIA DIGITAL 1º y 2º E. PRIMARIA	NIVEL INICIAL	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
	1	2	3
Enciendo y apago el ordenador correctamente.			
Conozco los movimientos del ratón			
Uso los botones del ratón			
Conozco el teclado y lo uso			
Accedo al navegador			
Uso de apps educativas para aprender el manejo de ratón y teclado.			
Manejo básico de la PDI			
Me inicio en la robótica			
Uso los comandos de robots (BeeBot, SuperDoc)			
Accedo al portal de educación			
Me registro en EDUCACYL			
Conozco mi correo electrónico			
Conozco Teams			
Participo en una videollamada en Teams			
Conozco mi aula Moodle			
Conozco la web del cole			
Uso seguro de internet			
Buscadores de internet			
Acceso plataforma LEOCYL			
Participo en mi Club de lectura			

RÚBRICA COMPETENCIA DIGITAL 3º y 4º E. PRIMARIA	NIVEL INICIAL	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
	1	2	3
Enciendo y apago el ordenador correctamente.			
Conozco los movimientos del ratón			
Uso los botones del ratón			
Conozco el teclado y lo uso			
Accedo al navegador			
Uso de apps educativas para aprender el manejo de ratón y teclado.			
Manejo básico de la PDI			
Me inicio en la robótica			
Uso los comandos de robots (BeeBot, SuperDoc)			
Accedo al portal de educación			
Me registro en EDUCACYL			
Conozco mi correo electrónico			
Conozco Teams			
Participo en una videollamada en Teams			
Conozco mi aula Moodle			
Conozco la web del cole			
Uso seguro de internet			
Buscadores de internet			
Acceso plataforma LEOCYL			
Participo en mi Club de lectura			
Me inicio en uso de herramientas Office 365...			
Utilizo Word como herramienta de trabajo			
Uso de PPT y Sway para realizar presentaciones			

Uso de unidades de memoria extraíbles			
---------------------------------------	--	--	--

RÚBRICA COMPETENCIA DIGITAL 5º y 6º E. PRIMARIA	NIVEL INICIAL	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
	1	2	3
Enciendo y apago el ordenador correctamente.			
Conozco los movimientos del ratón			
Uso los botones del ratón			
Conozco el teclado y lo uso			
Accedo al navegador			
Uso de apps educativas para aprender el manejo de ratón y teclado.			
Manejo básico de la PDI			
Me inicio en la robótica			
Uso los comandos de robots (BeeBot, SuperDoc)			
Accedo al portal de educación			
Me registro en EDUCACYL			
Conozco mi correo electrónico			
Conozco Teams			
Participo en una videollamada en Teams			
Conozco mi aula Moodle			
Conozco la web del cole			
Uso seguro de internet			
Buscadores de internet			
Acceso plataforma LEOCYL			
Participo en mi Club de lectura			

Me inicio en uso de herramientas Office 365...			
Utilizo Word como herramienta de trabajo			
Uso de PPT y Sway para realizar presentaciones			
Uso de unidades de memoria extraíbles			
Sé lo que son Creative Commons			
Realizo tareas en Teams.			
Conozco y uso OneDrive			
Uso OneDrive para compartir archivos.			
Identifico fuentes de información fiable			
Participo proyectos colaborativos			
Identifico problemas del uso de aplicaciones y redes sociales			

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1 Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El centro está inmerso en un momento de transformación y de crecimiento a nivel tecnológico. La situación acaecida por culpa de la pandemia ha hecho abrir los ojos a los centros y familias en la importancia de una educación TIC de los alumnos y maestros. Una educación que no solo debe ceñirse al uso de los ordenadores o dispositivos, sino a que los alumnos sean participes y protagonistas de sus aprendizajes.

Uno de los aspectos más importantes de nuestro centro es la brecha digital existente entre nuestro propio alumnado y ese debe ser uno de los puntos fuertes de este plan y de nuestros esfuerzos. Poder ayudar y cerrar la brecha para que todo nuestro alumnado tenga las mismas oportunidades.

El plan TIC debe de servir como punto de partida para mejorar en todos los puntos relacionados con las TIC y la escuela debe ser la que motive y enseñe el uso y manejo seguro de las mismas adaptándose a las situaciones y momentos que nos vayan aconteciendo con nuestro alumnado y familias.

E.2 Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

El punto de partida para la elaboración de nuestro Plan TIC ha sido la realización de un análisis DAFO (anexo VII). Las oportunidades que emanan de las fortalezas son las que intentaremos aprovechar para la consecución de los objetivos del plan y las amenazas que influyen en las debilidades son las que intentaremos mejorar y paliar para favorecer una mejor competencia digital de toda la comunidad educativa.

Las líneas de mejora deben ir en estos caminos:

- Que el profesorado controle todas las herramientas necesarias para nuestro proceso de enseñanza- aprendizaje de una manera correcta y útil para el alumnado, que intentaremos conseguir mediante una mayor formación en TIC.
- Mayor implicación de las familias a través de la escuela de familias para que conozcan de primera mano lo que sus hijos utilizan en el centro y pueden utilizar en casa para una educación semi presencial y puedan servir de apoyo desde casa a sus hijos e hijas.
- Mayor esfuerzo en una enseñanza de la seguridad en internet y las redes sociales que avanzan de manera brutal entre los alumnos y que desconocen en muchos casos las repercusiones que pueden tener en su vida futura los comentarios, videos, imágenes o contactos que a través de ellas puedan tener.

Dentro de las acciones formativas para la innovación y mejora del plan, nos vamos a centrar en el presente curso 2023-2024 en las siguientes áreas:

3.2. Enseñanza-Aprendizaje: desarrollando actividades utilizando los recursos educativos de la Radio Escolar y del Chroma Key.

- Talleres de iniciación de Radio y creación de podcast con el alumnado.
- Participación en la Red de Radios Escolares de Castilla y León y en EnRedOndas (Concejo Educativo).
- Grabación, retransmisión y edición de podcast utilizando el Chroma.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje de cine, audio y video usando el Chroma.
- En las actividades de centro internivelares grabación y edición con Chroma para su difusión en la comunidad educativa.

3.5. Contenidos y Currículum: realizando actividades que desarrollen el pensamiento computacional a través de la robótica educativa y el manejo de microscopios digitales.

- Uso de BEEBOT y MOUSSE en actividades de aula de Ed. Infantil.
- Manejo de los diferentes robots del centro para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ED. Primaria.
- Inicio del desarrollo computacional en la puesta en marcha de situaciones de aprendizaje mediante proyectos con los kits de robótica.
- Inclusión del uso de los microscopios digitales en las situaciones de aprendizaje del área de ciencias.

E.3 Estrategias de revisión y modificación del plan.

La revisión del Plan, como hemos dicho en apartados anteriores, se realizará a finalizar el curso de manera más específica y al inicio del mismo teniendo en cuenta las aportaciones del curso anterior. Las propuestas de mejora serán siempre el punto de partida de cada curso.

Toda la información que se recaba a través de los formularios de familias, alumnos y compañeros, así como la evaluación del propio Plan, nos dará una información muy completa de lo que debemos mejorar y modificar, ayudando de esta manera a mantener o aumentar el nivel de certificación TIC que obtengamos.

ANEXOS

ANEXO I Hojas incidencia

REGISTRO DE INCIDENCIAS

REGISTRO DE INCIDENCIAS - SALA DE PROFESORES		
FECHA	INCIDENCIA	OK

REGISTRO DE INCIDENCIAS - AULAS			
FECHA	INCIDENCIA	AULA	OK

ANEXO II Selfie Report

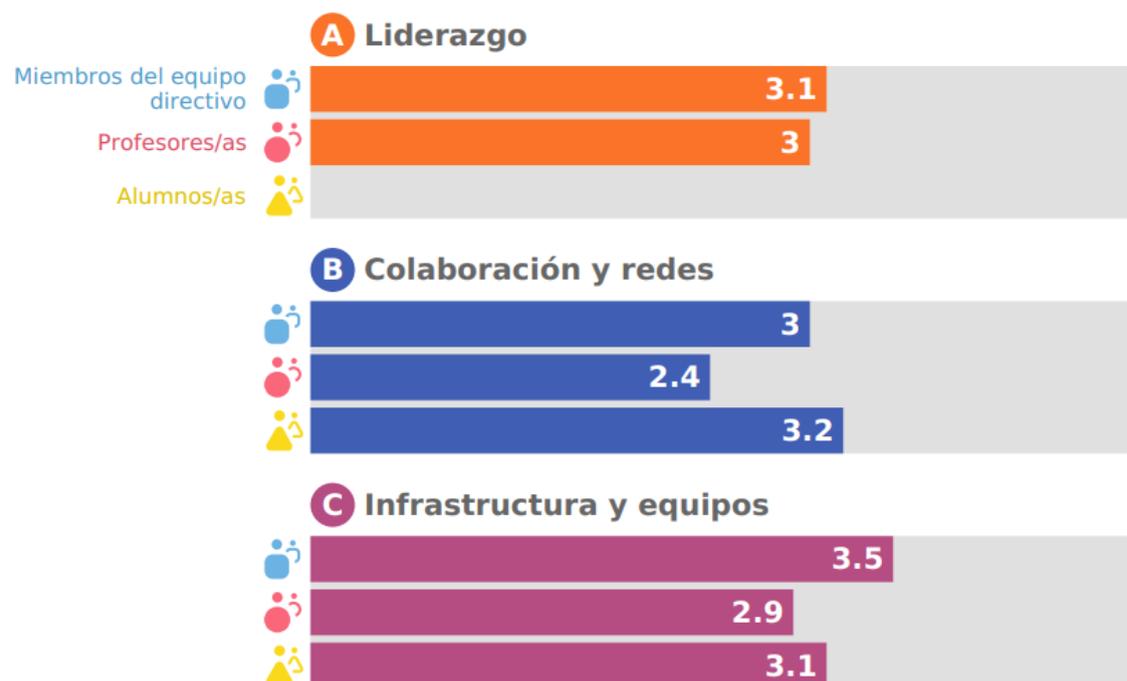
SELFIE REPORT



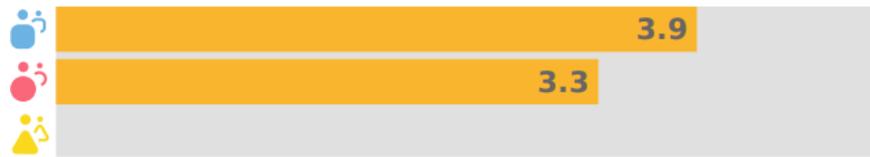
Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2021-2022, session 1".

Índices de finalización del cuestionario.

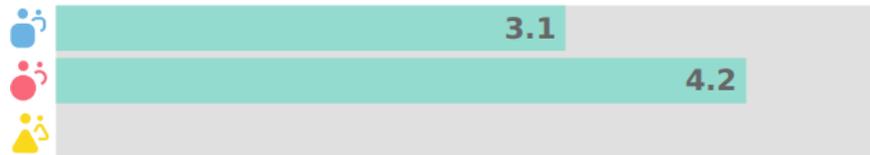
En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



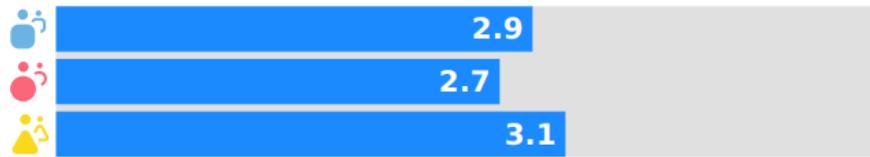
D Desarrollo profesional continuo



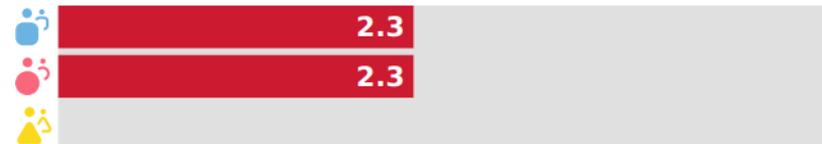
E Pedagogía: Apoyos y recursos



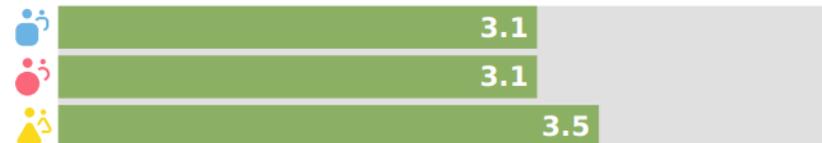
F Pedagogía: Implementación en el aula



G Prácticas de evaluación



H Competencias digitales del alumnado



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escaso equipamiento informático. - Equipos informáticos anticuados. - Desigualdad de recursos TIC por parte del alumnado. - Profesorado heterogéneo en cuanto a grado de uso de las TIC. - Escasa formación en TIC. - Metodología predominantemente tradicional. - Cambios recurrentes de profesorado y equipos directivos en los últimos cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento informático muy antiguo. - Que no se nos dote del equipamiento necesario. - Que disminuya el grado de implicación del uso de la TIC. - Los cambios de profesorado se van a seguir produciendo. - Aumento de las desigualdades de las familias, en cuando a las oportunidades de acceso a TICs
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Centro familiar, de línea 1. - El claustro promueve el aprendizaje colaborativo, donde las TIC pueden jugar un papel importante. - El profesorado se ha sabido adaptar a la nueva situación COVID, lo cual pone de manifiesto su capacidad para renovarse y adquirir nuevos métodos de trabajo. - Implicación de las familias. - Buena imagen institucional dentro de la comunidad. - Apoyo y colaboración de la Comunidad Educativa. - Una comisión TIC consolidada. - Equipo directivo con proyecto de futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un buen ambiente de trabajo promoviendo la cooperación. - Aumento de las competencias TIC en el profesorado de cara a su implementación en el aula. - Fomento de los conocimientos TIC por parte del alumnado y familias, preparándolos en la medida de lo posible para un futuro tecnológico. - Apuesta por metodologías activas: continuidad con el trabajo cooperativo, proyectos, gamificación, ABN, grupos flexibles...con la formación progresiva del profesorado. - Renovación de los materiales curriculares que favorezcan tales cambios metodológicos. - Renovación de la página web del colegio.

ANEXO IV - ACTA DE FORMACIÓN DE LA COMISIÓN TIC



CEIP ISABEL LA CATÓLICA

Nº Código: 47003295

CURSO: 2021-2022

ACTA DE FORMACIÓN DE LA COMISIÓN TIC

En Valladolid, a 20 de octubre de 2021, reunidos los miembros de la comisión de TIC del C. E. I. P. Isabel la Católica y presidido por la directora del Centro, D^a Henar Morago de la Cal, asiste el siguiente profesorado que se indica a continuación:

ASISTENTES:

Henar Morago de la Cal

Victor Pérez Acebes

Irene Rocha Rodríguez

Laura de la Cuesta Ruíz

Abierta la sesión a las 14:05 se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- FORMACIÓN DE LA COMISIÓN TIC

Esta comisión se forma con el objetivo de dar respuesta a toda la comunidad educativa de todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Otras funciones:

- Elaboración del Plan TIC, presentar dicho plan a la Certificación CódiceTic.
- Mantener actualizado dicho plan: evaluarlo con propuestas de mejora.

Representantes:

- Coordinadora TIC y directora: Henar Morago.
- Jefa de estudios: Irene Rocha.
- Secretaria de la Comisión TIC: Laura de la Cuesta.
- Encargado de redes sociales y externalización del centro: Víctor Pérez.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 14:30 horas del 20 de octubre de 2021.

Secretaria Comisión TIC

Fdo: Laura de la Cuesta Ruíz



Directora y Coordinadora TIC

Fdo: Henar Morago de la Cal

ANEXO V - DOCUMENTO TTO IMÁGENES Y VOZ

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2020/2021.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento**.

Si el Alumno/a es menor de 14 años: D/D^a _____ con DNI _____,
(padre/madre/tutor/a)
y D/D^a _____ con DNI _____,
(padre/madre/tutor/a)
del alumno/a _____ o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____
con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE al Centro _____ **el tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios: (Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

Página web del centro.

Office 365 (aula virtual, Teams, One Drive...).

Actividades de aula en diferentes formatos.

Blogs propios de los maestros del centro.

En _____, a ___ de _____ de 20__.

Fdo.- _____

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____

(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcy.es Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes/voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

ANEXO VI: Secuencia de Contenidos digitales

CONTENIDOS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador correctamente.	X	X	X	X	X	X	X
Manejo básico del movimiento del ratón	X	X	X	X	X	X	X
Uso de los botones del ratón	X	X	X	X	X	X	X
Conocimiento básico del teclado	X	X	X	X	X	X	X
Entrada a navegador	X	X	X	X	X	X	X
Uso de apps educativas para el aprendizaje del manejo del ratón y teclado.	X	X	X	X	X	X	X
Acercamiento a la robótica *	X	X	X	X	X	X	X
Uso básico de comandos de programación de robots (BeeBot, SuperDoc) *	X	X	X	X	X	X	X
Acceso al portal de educación.		X	X	X	X	X	X
Registro en zona privada EDUCACYL.		X	X	X	X	X	X
Conocimiento del correo electrónico.		X	X	X	X	X	X
Conocimiento de Teams.		X	X	X	X	X	X
Entrar en Teams en sus equipos para utilizar chat, videollamadas, etc..		X	X	X	X	X	X
Conocimiento de la web de centro y sus usos.		X	X	X	X	X	X
Conocimiento de uso seguro de internet		X	X	X	X	X	X
Buscadores de internet		X	X	X	X	X	X
Acceso plataforma LEOCYL		X	X	X	X	X	X
Participación en CLubs de lectura		X	X	X	X	X	X
Encendido y manejo básico de las PDI.		X	X	X	X	X	X
Conocimiento de Aula Moodle.		X	X	X	X	X	X
Conocimiento básico de herramientas Office 365...				X	X	X	X
Utilización de Word como herramienta de trabajo.				X	X	X	X
Utilización de PPT y Sway para realizar presentaciones .				X	X	X	X
Uso de unidades de memoria extraíbles				X	X	X	X

Creative Commons				X
Realizar tareas en Teams.				X
Conocimiento de One Drive.				X
Uso de One Drive para compartir archivos.				X
Identificación de información fiable				X
Creación de un proyecto colaborativo				X
Problemas del uso de aplicaciones y redes sociales				X

*PIEs robótica que parten desde PT/Apoyo CLAS para el alumnado ANEAE desde el que se trabaja inclusión hacia sus grupos de referencia.

ANEXO VII - PLAN DE DIGITALIZACIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO

C.E.I.P ISABEL LA CATÓLICA

VALLADOLID

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47003295
DENOMINACIÓN:	C.E.I.P ISABEL LA CATÓLICA
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Infantil y Primaria

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	Eva M ^a Sanz Bayón
---------------------	-------------------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de contingencia.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del plan de digitalización.
4. Planificación del periodo de cuarentena del alumnado y/o profesorado.
5. Modificaciones introducidas en el Plan de contingencia y digitalización a lo largo del curso escolar 2021-2022.
6. Anexos.

INTRODUCCIÓN

En relación a lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar en cuarentena en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una

sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

El equipo coordinador de las diferentes medidas a desarrollar relacionadas con la crisis del COVID-19 para el curso académico 2021/2022, estará constituido por los siguientes miembros:

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	Henar Morago de la Cal	h morago@educa.jcyl.es
Secretaria	Fernanda Caño Cadenas	cancadma@duca.jcyl.es
Jefa de Estudios	Irene Rocha Rodríguez	irocharodriguez@educa.jcyl.es
Tutora de Primaria	Ana de la Cruz Ruíz	acruizr@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Teams y correo educacyl	Semanal	Jefatura de Estudios
Miembros de una misma área didáctica	Teams y correo educacyl	Mensual	Jefatura de Estudios

Coordinadores de EDI y equipo directivo	Teams y correo educacyl	Mensual (una al principio y otra al final de curso)	Equipo Directivo
Tutores docentes, EOEOP y equipo directivo	Correo educacyl, TEAMS y teléfono	Semanal y cuando sea necesario	Equipo Directivo
Equipo directivo y responsable de madrugadores y comedor	Correo electrónico y teléfono	Semanal	Equipo directivo

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familias	Teams, correo educacyl y teléfonos	Según necesidad (semanal, quincenal...)	Profesorado y Jefatura de Estudios
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno/a	Teams, correo educacyl y teléfonos	Según necesidad (semanal, quincenal...)	Profesorado y Jefatura de Estudios
Orientadora con familias	Teams, correo educacyl y teléfonos	Quincenal	Profesorado y Jefatura de Estudios

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Detección de la posible brecha digital del alumnado y profesorado	Al inicio del curso	Profesorado y equipo directivo
Participación en cursos y seminarios sobre herramientas Office 365	De octubre a abril	Profesorado, coordinadora del CFIE, coordinadora de formación y equipo directivo
Revisión y modificación en función de las situaciones que vayan aconteciendo	A lo largo del curso	Equipo directivo, profesorado, EOEP y Consejo Escolar
Informe final con propuestas de mejora	Al finalizar el curso	Claustro y Consejo escolar

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Ante un posible escenario de suspensión de la actividad educativa presencial, nuestro centro adaptará los aspectos más relevantes de la misma con la finalidad de homogeneizar el funcionamiento del profesorado y de los diferentes grupos.

Estrategias *	Responsables
A. Selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura/área y criterios de evaluación, estándares de aprendizaje.	Profesorado, Coordinadores didácticos y
B. Selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático	Equipo Directivo
C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.	Profesorado, Coordinadores didácticos y Equipo Directivo
D. Criterios generales de evaluación y de calificación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.	Profesorado, Coordinadores didácticos y Equipo Directivo
E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.	Profesorado, Coordinadores didácticos y Equipo Directivo
F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.	Profesorado con alumnado ACNEAE, EOEP

	y Equipo Directivo
--	--------------------

*De los acuerdos adoptados sobre estas medidas quedará constancia en las correspondientes actas del claustro y órganos de coordinación docente.

ANEXO I

2.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante supuestos de suspensión de la actividad lectiva presencial, los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no presencialidad.

Estrategias	Responsables
<p>Detección de necesidades digitales de las familias (también del profesorado) ante la enseñanza no presencial, facilitando los medios necesarios por parte del centro y/o dirección provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una tabla de recogida de datos <p style="text-align: center;">- ANEXO II</p>	
<p>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de reuniones y entrevistas con las familias – utilizando Microsoft TEAMS y correo electrónico. - Estrategias de motivación y mejora de hábitos de trabajo y gestión emocional. - Trabajo individualizado y formación de grupos flexibles para la mejora en la atención telemática - Informe de seguimiento individualizado - Uso del Aula Virtual (MOODLE). 	<p>Tutores, coordinadores didácticos, EOEP y equipo directivo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de coordinación entre el profesorado y sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado. - Informe de seguimiento del alumno para informar a las familias <p style="text-align: right;">ANEXO III</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Prestar especial atención a aquellos alumnos a los que la situación esté afectando de manera más intensa en lo personal, lo familiar o en su 	

estado anímico, informando al EOEP de la situación para poder tomar medidas al respecto. Así como profesorado.	
--	--

2.3 Estrategias para la atención a la diversidad

El Plan de Atención a la Diversidad, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

Ante la situación de crisis provocada por la COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado aún en los supuestos de suspensión de las actividades lectivas de carácter presencial; por ello, se planifican las siguientes medidas:

Estrategias	Responsables
Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales: <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y valoración de tareas - Valoración de la comunicación 	
Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia. <ul style="list-style-type: none"> - Medidas ORDINARIAS: <ul style="list-style-type: none"> o Acción tutorial (online) 	

<ul style="list-style-type: none"> o Registro de comunicaciones o Seguimiento de tareas - Medidas ESPECIALIZADAS: <ul style="list-style-type: none"> o Previsión de recursos o Apoyos AL/PT/Apoyo CLAS <p>ACS/PTI/ACNS</p>	<p>Tutores, coordinadores didácticos, EOEP y Equipo directivo.</p>
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con ACNEAES y familias - Búsqueda de materiales - Adaptación de materiales y tareas - Coordinación y asesoramiento 	
<p>Reuniones para la colaboración con las familias. Correo electrónico tutores legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono - TEAMS 	
<p>Reuniones de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento ACS/PTI - Reuniones con EOEP 	<p>EOEP</p>

Mecanismos de coordinación con otros organismos, personal e instituciones que puedan intervenir: ATE, asociaciones, servicios sanitarios...	
---	--

- Servicios sanitarios
- Servicios sociales
- Absentismo (comisión Ayuntamiento)
- Gabinetes

3- ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial que los centros educativos detecten, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado.

Partiendo de esto, habría que detectar y organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente. En este sentido, el alumnado de infantil y primaria en cuarentena, recibirá enseñanza online y/o atención educativa, según sea todo el grupo el que esté en cuarentena o algún alumno de forma específica. Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
<p>1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.</p>	<p>a. Herramientas digitales.</p>	<p>Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: ordenadores, tablets, etc.</p>	<p>Equipo directivo Coordinador TIC</p>

		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.	Equipo directivo Coordinador TIC
--	--	--	-------------------------------------

		<ul style="list-style-type: none">-Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales-Detección de la brecha digital.	Tutores
--	--	--	---------

	b. Recursos digitales.	<p>-Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje, etc.</p> <p>-Office 365. Implantación de Aulas Virtuales. Acceso a Teams.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Coordinador TIC</p> <p>Profesorado</p>
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas,	

		aplicaciones, plataformas, etc.).	
	b. Formación.	Formación por parte de la coordinadora de formación con apoyo del CFIE de los itinerarios iniciados el curso pasado: Office 365 y aula virtual, así como elaboración de documentos de centro a través de las TIC's.	Equipo directivo Coordinador TIC Coordinador formación Órganos de Coordinación docente
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	Tutores Equipo directivo

	b. Formación.	<p>-Desde todas las áreas/materias, se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender.</p> <p>- Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.</p> <p>-Se llevará a cabo siempre y cuando se disponga de los medios adecuados.</p>	Profesorado
--	----------------------	---	--------------------

<p>4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias</p>	<p>a. Competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado. - Detección de la brecha digital. -Facilitar información práctica sobre manejo de correo corporativo (educacyl), Teams para videollamadas y aula virtual. 	<p>Tutores</p>

	b. Brecha digital.	-Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.	Equipo directivo Dirección Provincial
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	-Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP... - Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial (a través de	Equipo directivo Órganos de coordinación didáctica Claustro

		documentos colaborativos).	
	b. Coordinación con el alumnado.	-Implantación de cauces digitales (aula virtual, Teams y/o email educacyl) para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	Equipo directivo Tutores Especialistas
	c. Coordinación con las familias.	-Implantación de cauces digitales (Aula virtual, Teams y/o email educacyl preferentemente) para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	Equipo directivo Tutores EOEP

6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Recogida de datos en EDIS y Claustro.	CLAUSTRO E. DIRECTIVO
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Seguimiento funcionamiento e implantación de Aulas Digitales	CLAUSTRO E. DIRECTIVO
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y valoración del intercambio de información con las familias.	Seguimiento Plan de Formación en TICs. Seguimiento del Plan tutorial.	CLAUSTRO E. DIRECTIVO
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Valoración periódica en Ciclos y CCP	CLAUSTRO E. DIRECTIVO

4. PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE CUARENTENA DEL ALUMNADO Y/O PROFESORADO

La planificación de los periodos de cuarentena tanto del alumnado como del profesorado seguirán los siguientes pasos:

1 - El equipo directivo una vez informado de un caso positivo de COVID, pone en marcha el protocolo de actuación: contacta con el equipo coordinador COVID de la Dirección Provincial vía telefónica, [email](#) y/o [plataforma Educacyl](#) e inicia el proceso de envío de documentación por email demandada por dicho equipo coordinador.

2- Una vez confirmada desde Sanidad la cuarentena y dependiendo de si se trata de un alumno de grupo de convivencia estable o no, se procede a avisar a todo el profesorado afectado y a todas las familias de ese grupo o solamente a aquellos contactos estrechos, según se indica en los anexos que se remiten a la DPVA.

3- Así mismo, todo el profesorado que haya estado en contacto con dicho grupo será también avisado y puesto en cuarentena, si así lo considera el equipo coordinador COVID de la DPVA.

ORGANIZACIÓN DE LA TAREA EN LAS DISTINTAS SITUACIONES DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

1 -Si la cuarentena es de toda una clase (por tratarse de un grupo de convivencia estable) se procederá de la siguiente manera:

- El equipo docente de ese grupo se coordinará a través de las herramientas Office 365 (TEAMS, correo corporativo...) para organizar la tarea durante esa cuarentena.
- En el Aula Virtual de ese grupo se enviará al alumnado la tarea.
- Se mantendrá contacto periódico a través de correo electrónico con las familias y por otros medios telemáticos utilizando las

herramientas de Office 365 con el alumnado según el horario establecido. Se informará a jefatura de estudios sobre la organización del trabajo

- Si el profesorado que está en cuarentena imparte clase a otros grupos del centro, éste deberá facilitar tarea semanal para dicho grupo y coordinarse con el tutor. Se informará a jefatura de estudios sobre la organización del trabajo.

2- Si la cuarentena es de uno o varios alumnos:

- Los profesores del equipo docente de ese grupo enviarán las tareas a través del aula virtual u otras herramientas del Office 365; el tutor estará en contacto con la familia del alumno vía correo y/o telefónica al menos una vez por semana. Se informará a jefatura de estudios de la organización de su tarea.
- Los restos horarios del profesorado que imparte clase a estos alumnos se destinarán, solo durante la cuarentena y siempre que por necesidades del centro no haya que sustituir a ningún miembro del claustro, a la preparación y remisión de la tarea al alumnado confinado.

3- Si la cuarentena es de uno o varios profesores:

- El profesorado en esta situación enviará tarea al alumnado a través del aula virtual u otras herramientas de Office 365. Indicará al tutor/a del grupo las directrices a seguir para que informe a su grupo. Informará a jefatura de estudios de la organización de su trabajo.
- Si el profesorado en cuarentena imparte solamente clase a algún alumno en particular, caso de alumnado [ACNEAE](#), los especialistas correspondientes (AL, PT, CLAS) se pondrán en contacto con el alumnado, al menos una vez por semana, a través del correo educacyl y/o herramientas Office 365 e informarán a los tutores y a jefatura de estudios de la organización de su trabajo.

4- Si la cuarentena es de todo el centro se procederá de la siguiente manera:

- El equipo docente de cada grupo se coordinará a través de diferentes herramientas del Office 365 (TEAMS, correo corporativo...) para organizar la tarea durante esa cuarentena. Informará a jefatura de estudios de la organización del trabajo.
- Alumnado: en el Aula Virtual de cada grupo se enviará la tarea y se dará clase virtual por TEAMS y otras herramientas del Office 365 u otros recursos educativos según el horario establecido.
- Familias: Se mantendrá contacto periódico a través de correo electrónico y TEAMS

5. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			

6- ANEXOS

- **Anexo I** – Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas.
- **Anexo II** – Tabla de recogida de datos.
- **Anexo III** – Informe de seguimiento del alumnado para informar a las

**Colegio Público
Isabel la Católica**

